



127431

20

127431

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. JAIME SALAT CUSCO

de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Avda. José Antonio, núm. 460, relativo a:

"ESTROPAJO".



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un estropajo, que presenta otras aplicaciones, como es la de ser empleado para cepillar la ropa, ya sea en seco o durante su lavado, para substituir a una esponja, etc., por lo tanto el enunciado no debe interpretarse en sentido restrictivo.

10. Un estropajo de acuerdo con la invención, se caracteriza por estar integrado por una pluralidad de arrollamientos entrecruzados, de un cuerpo filiforme flexible con rizado permanente por termofijado, constituyendo un manguito tubular, enmarañado por la superposición de arrollamientos. - - - - -

El cuerpo filiforme es de sección sensiblemente poligonal, formando aristas longitudinales. - - - - -

15. Los estropajos realizados de acuerdo con las anteriores características presentan notorias ventajas sobre disposiciones similares conocidas hasta hoy. Como que el cuerpo filiforme puede ser de material plástico, su duración es extraordinaria, por su resistencia tanto al desgaste como a la rotura. Debido a sus aristas, es muy eficaz para el frote. Al formar un manguito, resulta de empleo muy cómodo colocando unos dedos de la mano en su interior. Su fabricación es sencillísima, por formarse a base de un simple arrollamiento que es prácticamente imposible de deshilar, por la ondulación del cuerpo filiforme, integrando di

20.

25.



versas capas entrecruzadas. - - - - -

5. El campo de aplicación de este estropajo, es muy amplio sobre todo en el plano doméstico. Limpia y desengra-
sa sin rayar. Puede emplearse con jabón en su interior, ya sea en pastilla o en otra forma de presentación. También
en el automóvil se usa para suprimir adherencias en el pa-
rabrisas, faros, carrocería, cromados, etc. En cualquier ca-
so, basta someter el estropajo, sucio, bajo la acción de
un chorro de agua, para que todas las partículas de sucie-
dad queden eliminadas. - - - - -

10. Para facilitar la comprensión de las característi-
cas indicadas, se hace referencia seguidamente a la lámina
de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su
fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de
todo carácter limitativo respecto al alcance de la protec-
ción legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

Figura 1 ilustra un cuerpo filiforme con rizado
por ondulación. - - - - -

20. Figura 2 muestra el mismo cuerpo filiforme que ha
sido sometido a un torcido helicoidal de gran radio. - - -

Figura 3 es una sección transversal muy ampliada
del cuerpo filiforme, por ejemplo según III-III de la figu-
ra 1. - - - - -

25. Figura 4 es una vista, en perspectiva, de un es-
tropajo. - - - - -

Partiendo del cuerpo filiforme 1 con ondulaciones
de pequeño radio, se obtiene después un torcido helicoidal



de espiras 2, apropiada para constituir el estropajo 3 en forma de manguito tubular, en el cual quedan superpuestos sucesivos arrollamientos entrecruzados. - - - - -

5. En la figura 3 se aprecian las aristas 4 del cuerpo filiforme 1, sin que ello signifique que tenga que ser necesariamente regular. - - - - -

10. Cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que el estropajo según la invención pueda ser realizado con modificación de alguna de las partes descritas y representadas. En el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, configuración, material empleado y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada con el resto de reivindicaciones. - - - - -

N O T A

20. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad, para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.- Estropajo, caracterizado por estar integrado por una pluralidad de arrollamientos entrecruzados, de un cuerpo filiforme flexible, con rizado permanente por termo fijado, constituyendo un manguito tubular, enmarañado per



la superposición de arrollamientos.-----

2.- Estropajo, según la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo filiforme es de sección sensiblemente poligonal, formando aristas longitudinales.-----

5.

3.- "ESTROPAJO".-----

Todo ello, tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.-----

BARCELONA, 20 ENE. 1967

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

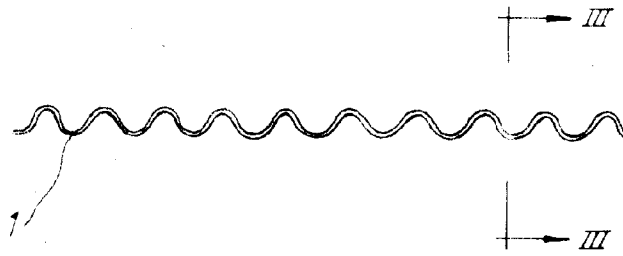


FIG. 2

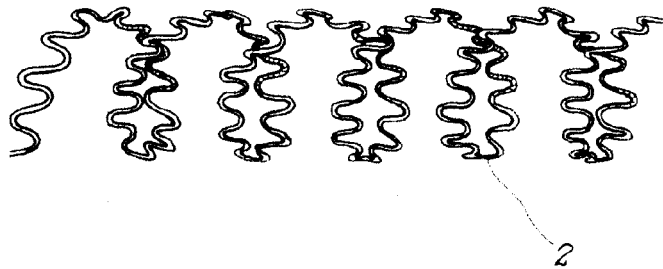


FIG. 3

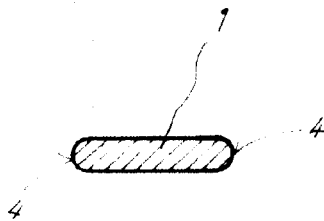
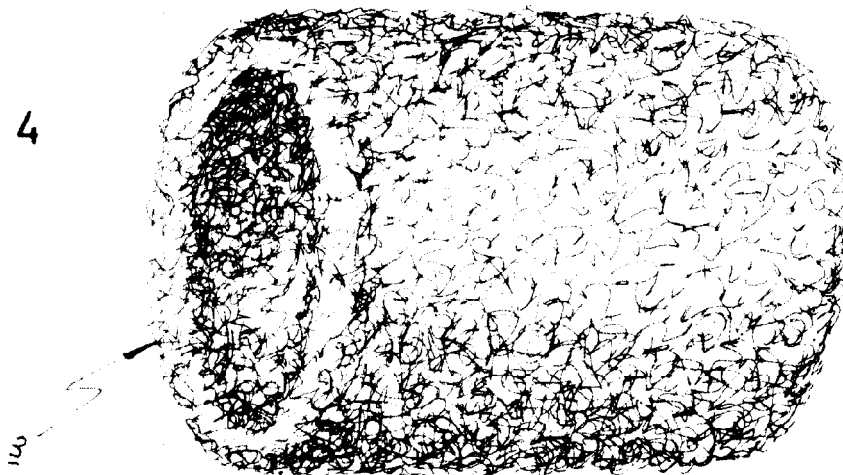


FIG. 4



BARCELONA, 20 ENE. 1967

P. A. M. CURELL SUÑOL